

¿Porqué queríamos abordar la violencia institucional en este espacio? Porque nuestras relaciones diarias con la administración y los partidos nos han hecho repensar y debatir a cerca de las diversas claves que la teoría feminista nos ha facilitado. Sin profundizar mucho y sin ser nosotras teóricas hemos reflexionado desde estos 4 frentes:

PATERNALISMO: En primer lugar porque la institución no está libre de paternalismo: con la excusa de la necesidad de la formación de las mujeres y la entrada del feminismo a la academia, este ha dirigido la forma en la que “formaba” a las mujeres, pero nunca apostaba por la autonomía verdadera, ya que el entramado burocrático es complicado conscientemente y se fomenta esta interdependencia.

RED CLIENTELAR: La mayoría de las asociaciones de mujeres han estado casi siempre bajo el paraguas de la administración ya que casi siempre han suplido los servicios que la administración no presta y ha hecho de la mayoría de las asociaciones se vean como una red clientelar a la que se les premia o castiga según fidelidades.

INSTITUCIONALIZACIÓN DEL MOVIMIENTO FEMINISTA: Apropiación por todos los partidos de los éxitos colectivos exigencia de un eterno agradecimiento por “darnos leyes” y del trabajo intelectual y físico.

ESTATUS QUO: Esto se puede resumir en una frase “Cambiar para que nada cambie”. Conocemos las estrategias “mutantes” del patriarcado y el capitalismo para seguir manteniendo este sistema desigual y sacar rédito económico: pinkwashing, purplewashing o lo que sea son claros ejemplos de ellos en el mercado y la administración no se iba a quedar atrás.

Dentro de nuestras posibilidades y recursos, porque el feminismo tiene costes económicos, de tiempo y de esfuerzo físico y mental, hemos bautizado nuestras acciones como “FEMINISMO COMO PUEDES”, es decir, siendo conscientes del tamaño y los medios con los que contamos, nuestra máxima es intentar incidir, sensibilizar y transformar a nivel local, con el objetivo de que la cercanía puede hacer cambiar los modelos de gestión y participación. Pero cuando eres crítica con el sistema y sobre todo en una localidad en la que todo el mundo se conoce, la violencia institucional deja de ser un monstruo todopoderoso e invisible y comienzas a ponerles caras y nombres.

Encontrándonos en el permanente debate de si estar dentro del sistema o mantenernos al margen, hemos optado por “estar” dentro de algunos órganos de las instituciones de la administración local, como el consejo sectorial de las mujeres de la delegación de la mujer, siendo conscientes de que los “feminismos que no molestan, a patriarcado apestan”. Conocemos los límites de nuestro poder de transformación, pero si no podemos conseguir “grandes” cosas, al menos que pasen vergüenza.

Algunas de las acciones que hemos llevado a cabo para denunciar la violencia institucional han sido:

- Ante la **FALTA DE DEMOCRACIA** Acciones públicas de denuncia.

Consejo de Mujeres Alternativo: sabemos que no es vinculante y que las decisiones que se tomen en él no tienen trascendencia política. Pero no se puede vender en los medios de comunicación que con este tipo de órganos colegiados se va a fomentar la democracia participativa y luego boicotear a golpe de ley y de reglamento las decisiones soberanas del mismo.

El consejo aprobó por amplia mayoría que estábamos en contra que con recursos públicos se siguiese realizando el concurso de la chiclanera mayor. La voluntad política debió ser trasladar este acuerdo en pleno por parte de la delegada mayor y no se hizo

- Ante la **FALTA DE TRANSPARENCIA.**

Hace unos años hubo mujeres que nos solicitaban acompañamiento para su situación de violencia. Las remitimos a la delegación de la mujer y esto nos llevó a la reflexión... ¿por qué las mujeres acuden a las asociaciones y no a la delegación? Concluimos que además de la inseguridad que se les crea, existe el estigma de que las mujeres que acuden a este servicio son "mujeres maltratadas".

Queríamos el protocolo de atención para informarnos. Solicitamos por escrito a todos los ayuntamientos de la bahía y de la Janda el protocolo, por dos veces a aquellos que no o hicieron en su momento. El único que no nos lo remitió fue el de Chiclana. El resto nos informó directamente por teléfono e incluso nos propusieron reuniones presenciales para informarnos.

- **PATERNALISMO.**

Se hace repetitiva la excusa de que gobiernan para "todos" y nosotras no los entendemos... es una de las más recurrentes a la petición de dejar de fomentar/colaborar con el concurso de la Chiclanera mayor, en el que fomentan modelos basados en estereotipos de género y aquellos que fomentan "valores" religiosos en una administración que presume de aconfesional.

Otra de las propuestas fue hacer alcaldesa perpetua a la patrona de la localidad. Presentamos un escrito para leer en el pleno ya que entendemos que a pesar de que nunca ha existido una mujer alcaldesa en nuestra localidad, no se puede fomentar este tipo de modelo (basado en la moralidad cristiana) como el primero (ni el único-último) de dirigente de una localidad. El alcalde, tras aguantar 4 horas de pleno infernal, nos dijo simplemente "que este ayuntamiento iba a seguir comprometido con la igualdad" y se levantó para marcharse. Le interpelamos que debía escucharnos en el turno de réplica.

- **INSTITUCIONALIZACIÓN DEL FEMINISMO.**

Un ejemplo claro de la institucionalización del feminismo es el tradicional consejo extraordinario de las mujeres que se realiza el 8 de marzo en el salón

de plenos. Denunciamos que el alcalde no se toma en serio este “acto” porque, además que casi ya es una tradición en la que los colectivos estamos bajo el paraguas de la administración, entre algunas de las cuestiones, una de las veces nos puso un vídeo de youtube por el micrófono y nos dio una clase de biología gratuita para “hacernos comprender” la diferencia biológica entre hombres y mujeres (mansplaining). Esto refleja por un lado la falta de respeto hacia el trabajo de los colectivos por otro la condescendencia con la que somos tratadas poniendo en evidencia la falta de compromiso e ideología de quienes nos gobiernan.

El inconformismo de institucionalización se puso de manifiesto en los 8 de marzo de 2018 y 2019, ante la respuesta estatal de Huelga Feminista. En nuestra localidad, la conmemoración de este día consistía en recoger en un cartel todas las actividades de las distintas entidades y ponerle el logo del ayuntamiento.

- PROPIEDAD INTELECTUAL Y RED CLIENTELAR.

Otro tipo de violencias que soportamos las asociaciones de mujeres es el robo de nuestro trabajo. Existe una falsa creencia de que los ayuntamientos dan subvenciones/locales para que nos montemos nuestros chiringuitos, es más, dicen que de estas subvenciones nosotras después aportamos cuotas a los partidos.

Entre las exigencias de poder optar de las subvenciones está el publicitar a la administración a niveles insospechados -además de todo el entramado burocrático y la creencia de que “ellos te están dando dinero” cuando es dinero público.

El personal técnico facilita la información y presta ayuda a aquellas entidades que no “dan problemas” y a otras nos miran todo con lupa los requisitos, que ojo, es cómo creemos que debe ser para todas. Hasta el punto de mirar si el logo del ayuntamiento está publicitado en el cartel anunciador con el mismo tamaño que el de la entidad.

El problema no radica solo en estas cuestiones, sino en que se financia con la precariedad al no valorar el trabajo de las mujeres porque no se contemplan las horas invertidas en realizar los proyectos, cuando a otras entidades se les dota a golpe de pleno de cantidades ingentes de dinero sin justificar, como a diversas asociaciones “más afines” o las cofradías.

Es constante el mantra que tenemos que soportar de exigencia de agradecimiento porque “hay colectivos que no tienen local”. No vamos a ponernos en contra a los colectivos porque sabemos el uso instrumental que suelen hacer en este tipo de demandas. Nuestra línea es que se haga un uso eficiente y eficaz de los recursos públicos y desenmascarar los “premios” por ser fiel.

Teniendo en cuenta que los medios están al servicio del poder en la mayoría de las ocasiones y nos tienen vetadas, no perdimos la oportunidad para visibilizar nuestro descontento por el mantenimiento del concurso de la chiclanera mayor en el mismo momento en que el alcalde y la delegada de la

mujer nos “cedieron” la oficina donde estamos “en uso precario” y al que acudieron los medios para venderlo a bombo y platillo. El titular fue “Código Malva ya con local indignada con el ayuntamiento por mantener el concurso de Chiclaneras de la feria”.

- MANTENIMIENTO DEL ESTATUS QUO.

En uno de los consejos extraordinarios por el 8 de marzo decidimos plantarnos con unas bandas que ponían “por una feria igualitaria” y leer un manifiesto cargado de sarcasmo para desconcertar a las compañeras, porque a este tipo de eventos nada más que vamos las interesadas. El objetivo del manifiesto (que lo podéis leer en la web) era dejar sobre todo a las de la tribuna con la cara desencajada, para que entendiesen como nos sentíamos cuando trabajando hasta el hastío y tomándonos en serio nuestro trabajo, siguen sin tomarnos en serio.

- CONFUNDIR LEALTAD CON FIDELIDAD O LO QUE ES LO MISMO, SORORIDAD CON SUMISIÓN.

El 8 de marzo de 2018 y tras la convocatoria estatal de la huelga feminista, nos reunimos colectivos, partidos y activistas a nivel individual en una asamblea abierta para enfocar las acciones y actividades de cara al 8 de marzo, invitando incluso a la delegada y el partido que gobernaba. Una de ellas fue la presentación en rueda de prensa de las acciones y para la que solicitamos el uso de un edificio público.

Se nos denegó el uso del espacio aludiendo a una ordenanza -que no existe- de prohibición de realizar ruedas de prensa bajo ningún concepto. La hicimos en la puerta del edificio y no acudió ningún medio de comunicación.

Este año 2019, aún recordándonos que no se podía, el mismo día por la mañana nos dijeron que si podíamos utilizarlo. Convocamos en la puerta del ayuntamiento y tampoco acudió ningún medio. El mismo día 8 por la mañana, los medios que acudieron sólo entrevistaron a la concejala que en ningún momento estuvo presente ni en las asambleas preparatorias ni en ninguna acción.

Entre estas estrategias por parte del equipo de gobierno está la de no facilitarnos los medios materiales que solicitamos por escrito, además de constantemente intentar hacernos chantaje emocional e incluso ataques verbales.

En 2018 se solicitó por acuerdo de todas las personas que participamos en la asamblea que los partidos diesen un paso atrás en el acto que hicimos en el ayuntamiento. Cuando la compañera lo dijo en público, se nos recriminó a Código Malva “que eso estaba muy feo, que todas éramos mujeres y que ellas estaban allí porque eran feministas, que era machista”. Nuestra respuesta fue que había sido una decisión asamblearia y que Código no era la “portavoza” de ninguna plataforma, que estaban siendo bastante agresivas y que ya podían tomar ejemplo de los otros partidos que habían participado en las

asambleas (incluso poniendo dinero) y que en todo momento habían sabido cual era su sitio.

DIFAMACIÓN/MANIPULACIÓN.

Siguiendo con otro ejemplo de con la violencia simbólica, y tras las protestas de colectivos y nota de prensa, el delegado de fiestas hizo declaraciones públicas en las que dijo textualmente “que no sabía que daño hacía el concurso de la chiclanera mayor”.

Además reclamó públicamente que hubiese un diálogo llamándonos poco más que nos llamó radicales, como si eso fuese un insulto. Claramente el objetivo, además de la difamación, era intentar conseguir un enfrentamiento entre la recién creada asociación de Chiclaneras, que se fomentó desde la propia institución como forma torticera de desvincularse del concurso y cederlo a una entidad privada, y los colectivos feministas para públicamente pareciese una pelea bilateral e interesada y una imposición ideológica, una vez más fomentando los estereotipos públicamente hacia las feministas que nos recuerdan a algunos.

Otro de los ejemplos y en el nos dimos cuenta del poderío oculto que tenemos las feministas, fue cuando nos enteramos tras nota de prensa de la promotora del festival, de que se había suspendido por presiones de los colectivos feministas al gobierno para suspenderlo. Este comunicado público que fue posteriormente rectificado -tras llamar durante 2 días seguidos al promotor-. Mientras, nosotras recibíamos comentarios negativos y acusatorios en las redes sociales. A nuestra entidad se nos publicó la nota de prensa y los medios tampoco rectificaron.

Además, otro de los episodios recientes fue la acusación de tener simpatía con determinados partidos. Tras exigir por 3 años que en nuestra localidad se relajase algún acto que visibilizase el día del orgullo LGTBIQ, de la noche a la mañana surge una asociación que no cuenta con el movimiento feminista porque según informaciones que les llegaron, “sólo” somos feministas y además, “podemitas”.

Estas son algunas de las situaciones a las que nos encontramos dentro del contexto de la violencia institucional. Obviamente no podemos ni queremos denunciarlas todas, porque el autocuidado también forma parte de nuestros valores y muchas de las veces tenemos que ser estrategias con la imagen externa del trabajo que realizamos porque puede desvirtuarse por las manipulaciones tanto de la administración como de los medios de comunicación que influyen en la localidad.

Esperamos que os hayan servido alguna de las estrategias compartidas y estamos dispuestas para compartir y reflexionar a cerca de las herramientas y modos que utilizamos.

Muchas gracias.